

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 116

Fecha del Traslado: 05/08/2019

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300220030071100	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIRO MORALES LUNA	ALICIA VELASQUEZ GARCIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	01/08/2019	05/08/2019	08/08/2019
05001400300320180004900	Ejecutivo Singular	TCC S.A.S.	TEXLOGISTICA SAS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	01/08/2019	05/08/2019	08/08/2019
05001400300320180083200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	YEIMIS JUDITH OSPINO CABALLERO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	01/08/2019	05/08/2019	08/08/2019
05001400300520120083300	Ejecutivo Singular	COMFAMA-CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA-	ADRIANA PATRICIA MONTOYA SEPUVEDA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	01/08/2019	05/08/2019	08/08/2019
05001400300520120109700	Ejecutivo Singular	COMFAMA-CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA-	EDISON GIOVANNY COSSIO GARCIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	01/08/2019	05/08/2019	08/08/2019
05001400300920190020600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA COOPSERP	JUAN CAMILO ARROYAVE MONTOYA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	01/08/2019		
05001400301720100053200	Ejecutivo Singular	ESTUDIO INMOBILIARIO S.A	INVERSIONES GHC LTDA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	01/08/2019	05/08/2019	08/08/2019
05001400302020180043500	Ejecutivo Singular	DIEGO ALONSO CARDONA CARDONA	ALIRIO ROBLEDO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	01/08/2019		
05001400302220160067300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MELISSA TRUJILLO ZAPATA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	01/08/2019	05/08/2019	08/08/2019
05001400302220180033700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	MARIA FABIOLA ZAMUDIO CHACON	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	01/08/2019		

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400302520180132400	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	JESUS ORLANDO ALVAREZ ARANGO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	01/08/2019		
05001400302820180121700	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	ADRIANY PAOLA RIVAS MURILLO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	01/08/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 05/08/2019 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ

SECRETARIO (A)